Zona Sanitaria II

# DEPARTAMENTO DE RECONOCIMIENTOS MÉDICOS DELEGACIÓN CHILECITO.

REPARTICIÓN: Dpto. de Educación

COMUNICO A UD. QUE AL AGENTE DE ESE ORGANISMO: .....

Mercado Romina de los Angeles D.N.I. Nº: 32.993.854

SE LE HAN CONCEDIDO: 10 (diez) DÍAS DE LICENCIA MÉDICA DE ACUERDO A LO

ESTABLECIDO POR LA LEY /DECRETO Nº: 3870 ART: 48 INC: C PUNTO: 1

A PARTIR DE: 10 / 03 / 2025

DADO EN CHILECITO, LA RIOJA EL 17 DE 03 DE 2025

* "Punto 4: Los agentes en uso de licencia por razones de salud deberán cumplir el reposo y tratamiento indicado para su restablecimiento y no podrán ausentarse del lugar de su residencia sin la autorización escrita del Departamento de Reconocimientos Médicos"

03/04 (Feriado).

05-06-07/03 Sin Lic

20 y 21/03 Sin Lic.

RECONOCIMIENTO MEDICOS AGENCIA CHILECITO LA RIOJA

Dr. CARLOS A. CARMONA M.N. 643 RECONOCIMIENTOS MEDICOS

.....

JEFE DELEGACIÓN

Escaneado con CamScanner